



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DE OCHO PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021 Y 2022

Reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de enero de 2025, el Tribunal Calificador designado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2024, para la promoción interna de ocho plazas de **OFICIAL** de policía local

ACUERDA

1.- Hacer público la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas de la oposición y el curso selectivo, con el siguiente orden de prelación definitivo:

OFICIAL							
	Identificador	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Nota oposición	Nota curso selectivo	Nota media final
1	**.*14.29*.*	REINA	MESA	ALEJANDRO	8,01	8,68	8,34
2	**.*39.42*.*	FERNANDEZ	ALVAREZ	JOSE LUIS	7,11	9,11	8,11
3	**.*31.99*.*	ESCALONA	ROMAN	ANGEL LUIS	7,11	8,95	8,03
4	**.*63.29*.*	CARNERO	ROJO	ANTONIO JOSE	7	8,96	7,98
5	**.*12.51*.*	MOTA	GOMEZ	ISMAEL	6,91	8,77	7,84
6	**.*25.30*.*	RODRIGUEZ	SANCHEZ-NORIEGA	JOSE MANUEL	6,8	8,87	7,83
7	**.*86.38*.*	LOPEZ	QUINTERO	MANUEL	6,67	8,96	7,81
8	**.*17.21*.*	MALDONADO	ESPINOSA	JOSE	7,22	8,4	7,81

2.- Elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera.

3.- Contra el presente acuerdo podrán los interesados presentar recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo prevenido en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la web municipal y en el tablón de anuncios.

	Código Cifrado de Verificación: QQ26A5R0T1J0JE7	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Secretaría TC	FECHA 07/01/2025

	Código Cifrado de Verificación: TX2D75W0Q1J0Z17	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Mara Rubio Sasián, Directora del Servicio de Contratación	FECHA 07/01/2025